

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Peninsula, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
El extranjero, un trimestre. . . . . 6'00 —

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San José, número, 80

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

—PUNTADE.—

Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo  
en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comen-  
cios, desde 20 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas inmor-  
tales, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.  
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono número. 429

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse  
al Sr. Administrador de EL PROGRESO

Una nota oficiosa del ministro de Gracia y Justicia

## El señor Ponte explica su actuación

Anteanoche se facilitó a los periódicos de Las Palmas por el secretario del ministro de Gracia y Justicia, la siguiente nota oficiosa:

«Bajo sobre he recibido hoy, miércoles un ejemplar del número de «El Liberal», de esta ciudad, correspondiente al lunes último, con el artículo «La pura iverdad» del cual había oído hablar, pero no había tenido aun ocasión de leer.

Celebro haberlo leído, y, como en él hay algo que me afecta y no dispongo de ningún periódico propio, apelo a los diarios de Las Palmas que tan bondadosamente me han acogido, para que me dispensen el honor de publicar estas líneas.

Son afirmaciones rotundas del artículo de «El Liberal» que el señor Quevedo ha contribuido a que el ministro de Gracia y Justicia se entere de algo, que el Ministro «llega aquí sin conocer las personas y las cosas de Gran Canaria y sale de esta isla con igual desconocimiento»; y que el ministro se ausentará en breve de este país «sin haber conocido sus sentimientos, su modo de pensar, ni su situación de ánimo.» No son tan rotundas, pero sí son claras, las indicaciones de que, acaso el Ministro se entretiene con los festejos de que es objeto «de banquete en banquete y de brindis en brindis» y «a los postes de un banquete el optimismo invade hasta a los misántropos.»

Reconozco el derecho de todos a encontrarme tan falto de comprensión que no llegue a conocer lo que me rodea ni aún lo que veo y palpo. Pero aspiro a que se reconozca el injusto que es suponerme en débitos de banquetes y brindis y con el optimismo propio de los postes, de un festín. Si algo hubiera de eso, no sería yo el responsable. Me he cansado de telegrafiar antes de llegar, y de rogar después de haber llegado, que se desistiera de banquetes, meriendas y refrescos y se me dejase con tiempo libre para oír, aprender y trabajar. En buena parte fué atendido, no lo pude ser en todo, y no me ha extrañado porque, desde que la tierra está poblada han brindado los hombres a sus semejantes cuando a su casa se acercan, una mesa lo mejor servida que han podido. Pero, cuantos me han acompañado habrán visto como, aceptando agradecido el agasajo, he dejado sin probar otras copas que las de agua en la mayoría de los casos y solo en lo indispensable he hecho al cubierto servido, lo mismo que mis compañeros de Comisión. Téngase, pues, por cierto que al levantarnos de una mesa, como al sentarnos y antes de llegar a ella, hemos pensado lo mismo sobre los problemas de la Gran Canaria. Por este lado pues, es decir, por el tiempo invertido en banquetes y brindis, no hay peligro de que haya dejado de conocer las cosas.

Pero, además, para poder conocer las personas y las cosas no me he limitado a oír a los que me hablaban en los banquetes. He tenido abiertas para todas las puertas de mi alojamiento y cuantos han querido verme lo han logrado sin dificultad, y cuantos han querido decirme lo he oído. Esto debe constarle a «El Liberal» y si no le consta no ha de serle difícil comprobarlo.

Cierto es que no he podido verlo todo. Por ejemplo, no he podido ver la vivienda de una familia bien acomodada de Las Palmas, porque en la bondad de las muchas personas de prestigio que me han hecho el honor de visitarme he confiado para que me dispensen de la devolución de su visita; pero para conocer algo he recorrido las calles (llamémoslas así) de la Isla y he entrado en algunas de aquellas viviendas (llamémoslas así, también) que me han recordado aduanas que visité hace años, y en las que he contemplado, de cerca, focos que se me figura, puede ser que sea desconocimiento de las cosas—que conviene a Las Palmas extirpar, ya que, hasta ahora, seguramente se habrá pensado en ello pero no se ha hecho. Como con la pretensión de conocer algo, he desembarcado en muchos sitios donde no hay desembarcadero,—y en alguno contra el parecer de los marinos que me acompañaban,— he recorrido, a pie,

trayectos de diez kilómetros y he venido de Madrid a San Nicolás por algo más que el gusto de saludar a sus vecinos.

He hecho, pues, lo posible, por salir de esta isla conociendo algo de ella y con ello dejo satisfecha mi conciencia. No he tenido jamás la pretensión de conocer, en todos sus aspectos, problema alguno. He servido a mi país, por ejemplo, en Filipinas, en Cataluña en días difíciles, en África y nunca alardeé de conocer el problema colonial, ni el social ni el marroquí.

Creo,—y no hay molestia para nadie en que lo diga—que los problemas canarios son de mucha menor cuantía que aquellos Son, sí, interesantes; y si no creyera que podía lograr conocerlos, no permanecería en el Gobierno. Desde mi desembarco en Santa Cruz de Tenerife el 2 de febrero, dije que vengo a oír y aprender y no a hablar ni enseñar. Lo que haya aprendido lo diré al Gobierno que represento y los acuerdos del Gobierno dirán si he llegado o no a conocer algo de lo que he visto. Pero quien más ha de contribuir a que conozca bien las personas y cosas de Canarias son los canarios. Sería muy triste que al mostrarse divididos en el archipiélago, en cada grupo de islas, en cada isla y aún en cada municipio, se me mostrasen más fáciles de conocer. Yo quisiera mejor conocerlos a todos unidos ante una aspiración noble y pensando alto.»

## Los derechos de la mujer

El club femenino español Lyceum ha dirigido a la Comisión de Códigos un proyecto de reforma de los Códigos civil y penal en lo que se refiere a los derechos de la mujer.

Solicitan que la patria potestad se ejerza en común por el hombre y la mujer; reconocimiento sin limitaciones de la facultad de la mujer, soltera o casada, para ser testigo en los testamentos, formar parte del Consejo de familia, ser tutor, etcétera; que el sistema aceptado en las capitulaciones matrimoniales pueda ser cambiado por otro que estimen los cónyuges más en armonía con las condiciones y circunstancias de la vida matrimonial; que los motivos de desheredación sean idénticos para ambos sexos; derecho de la mujer casada de disponer del producto de su trabajo; supresión del artículo 57 del Código civil, sustituyéndolo por este otro: «El marido y la mujer se deben protección y consideraciones mutuas; que la mujer casada conserve su nacionalidad; supresión del número 3 del artículo 603 del Código penal y sustitución del número 2 del mismo artículo por este otro: «Los maridos que maltratan a sus mujeres y las mujeres que maltratan a sus maridos, aún cuando no les causaren lesiones de las comprendidas en el párrafo anterior»; supresión del artículo 138 del Código penal e investigación de la paternidad.

## ARTE Y ARTISTAS

Estreno de «Canción de cuna», en Nueva York

Se ha estrenado en Nueva York la obra «Canción de cuna», de Martínez Sierra.

La obra se dió en el teatro Civic Repertoire y fué acogida con entusiasmo sin igual. La renombrada actriz Eva Le Galliene fué muy aplaudida al fin de cada acto. El teatro estaba lleno y todas las entradas vendidas antes de empezar la función.

Se anuncia que todas las localidades están vendidas ya para varias representaciones.

Los diarios caracterizan la obra como algo original que jamás se ha visto en Nueva York.

«Las niñas de mis ojos» o el triunfo del truco

En el teatro Martín, de Madrid se ha estrenado la revista en un acto dividido en 5 actos «Las niñas de mis ojos», letra de Fernández Palomero y música del maestro Alonso.

Puede decirse que la zarzuela «Las niñas de mis ojos» la ocupa por entero una canción: «Los apuros de Clemente».

Con alguna semejanza en el procedimiento de las revistas francesas, el número de «Los apuros de Clemente», que se inicia en un cuarteto e ilustrado luego por un coro de tipos vestidos de «botones», después otro de camareros y luego por una caricaturesca pareja de criados y otras dos tipos que entran por las butacas, ¿creen ustedes que termina aquí? Pues no. En el ya obligado telón, para que el público se entere de los ripios e incongruencias del cantable, siguen ilustrando la canción un quinteto cuya llama dentro del tubo sube y baja llevando el compás y dos retratos que se animan. ¿Green ustedes que se ha terminado? ¡Cal! Al final vuelve a recordarse el motivo y suben al escenario los acomodadores a repetir el estribillo.

Hay también en la nueva zarzuela otros números vistosos y originales por la presentación y en los que la retzona inspiración del maestro Alonso se muestra pródiga. Especialmente fué muy aplaudido el de los deshonilladores, que comienza con una burlesca imitación de voces en la orquesta y termina con la presentación de las tiples, capitaneadas por las bellísimas Peris y Wiedman, vistiendo muy caprichosos trajes.

El «scottis» y unas vendimiadoras, rico éste en vestuario, fueron también sancionados por el aplauso.

## Casa de Socorros

Han sido asistidos:

- José de la Rosa, de 25 años, de una herida contusa en el dedo primero del pié izquierdo
- Rafael Déniz y Báez, de cincuenta y tres años, de una herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.
- Elias de León González, de 21 años, de extracción de una astilla de la mano derecha.
- Rafael Martín de Armas, de 13 años, de fractura del húmero del brazo izquierdo por su tercio medio.
- María Luisa González, de 15 años, de una herida contusa en la región frontal.
- Efraim Ramos, de 30 años, de una herida contusa en la región mentoniana.

## Una historia de amor que puede terminar en el Juzgado

Hace unos dos años un joven conoció en Madrid, a una muchacha de distinguida familia y al poco tiempo se entablaron relaciones que hacían suponer un próximo matrimonio.

El joven se presentó como doctor en medicina y cirugía y como dueño de varias fincas en la provincia de Santander.

Sin embargo, surgió un obstáculo por que la muchacha era madre de una niña de dos años, no reconocida, y así lo comunicó la familia de ésta al novio.

Este aseguró que, no obstante, se hallaba dispuesto a contraer matrimonio.

Así las cosas, y entusiasmada la muchacha por la nobleza de su prometido, se averiguó que éste ni era médico ni poseía fincas en ninguna parte, y que su profesión era la de

dentista, y su fortuna personal muy escasa.

Parece que el galán juró vengarse, según manifestación de la familia de la señorita en cuestión y, en efecto, poco después denunció a un juzgado de Madrid a su ex novia y su madre por varios delitos, entre otras cosas, la de que la señorita con quien iba a contraer matrimonio tenía registrada la niña falsamente en el Registro Civil.

El juzgado instruye diligencias, pues si se confirmase la denuncia, se trata de un delito de falsedad en documento público, que plantea un caso idéntico, según la letra de la ley, al de la peinadora Victoria Fernández.

## Contingente de Pósitos

Relación de las cantidades que por el concepto de contingente del año 1926, deberán satisfacer los Pósitos que a continuación se indican, en el plazo de quince días, concediéndose el mismo plazo para las reclamaciones que las Corporaciones administradoras estimen pertinentes.

- La Laguna, 177'80 pesetas.
- Tacoronte, 495'60 pesetas.
- Sauzal 52'15 pesetas.
- Santa Ursula, 17'80 pesetas.
- La Orotava, 737'75 pesetas.
- Realejo alto, 498'35 pesetas.
- Realejo bajo, 467'90 pesetas.
- San Juan de la Rambla, 21'55 pesetas.
- Icod, 608'40 pesetas.
- Garachico, 145'60 pesetas.
- Los Silos, 58'65 pesetas.
- Candelaria, 150'10 pesetas.
- Güímar, 787'95 pesetas.
- San Miguel, 29'55 pesetas.
- Teror, 35'90 pesetas.
- Gáldar, 319'40 pesetas.
- Santa Brígida, 19'20 pesetas.
- Telde, 20'85 pesetas.
- Santa Cruz de la Palma, 357'60 pesetas.
- Breña alta, 165'40 pesetas.
- Breña baja, 172'25 pesetas.
- Mazo, 26'90 pesetas.
- Puntagorda, 110'80 pesetas.
- Puntallana, 189'90 pesetas.
- Barlovento, 175'25 pesetas.
- San Andrés y Sauces, 287'26 pesetas.
- Antigua, 86'20 pesetas.
- Oliva, 27'85 pesetas.
- Valverde del Hierro, 490'17 pesetas.
- Total, 6 329'08 pesetas.

**EMPLEADO.** Se necesita uno que conozca los asuntos de Agencia de Aduanas. Dirigir solicitudes a Apartado número 74, Santa Cruz de Tenerife.

## Un concurso artístico desierto

Para un hermoso número extraordinario que la revista local «Hespérides» publicará en el próximo mes de mayo, abrió su gerencia un concurso de portada entre los artistas de estas islas, concediendo un premio de 500 pesetas a la que un tribunal de Madrid calificara de mejor.

Al concurso solo se remitieron cinco portadas y ninguna reunía las condiciones fijadas. Por esto ha sido declarado desierto el concurso.

¿Dónde están, nuestros pintores?

## Venta de explosivos y artículos para caza y deportes

### ANUNCIO

LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS se complace en comunicar a los consumidores de DINAMITAS, MECHAS y CÁPSULAS para barrenos y cuantos artículos para minas y canteras se refieren, reaccionados con toda clase de explosivos y productos similares que, en breve, establecerá la venta directa al público en los Depósitos de su propiedad recientemente construidos en el Barranco de Tahodio de Santa Cruz de Tenerife.

Para conocimiento de los consumidores, se publicará con oportunidad la tarifa de precios a que han de venderse los productos, los cuales serán muy económicos y sin competencia, por ser la misma Sociedad la que los expende directamente al público.

También está en camino una expedición de Pólvoras para caza, sin humo y negras, caruchería cargada en su acreditado Taller y vacía cápsulas para pistola y revólver procedente de las Fábricas y Talleres de la Sociedad y principales del Extranjero.

Los pedidos podrán dirigirse al Depositario de la UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS don Tomás Sbert, calle de IMELDO SERIS, número 22, en Santa Cruz de Tenerife.

## LA REFORMA DEL CALENDARIO

Entre las preocupaciones derivadas del ingrato proceso de adaptación que pesa sobre las generaciones contemporáneas, no es la menor el deseo de ajustar el viejo calendario gregoriano a imperativas normas económicas y severas críticas científicas. La Sociedad de Naciones, ambiciosa de actividades positivas, persigue el descubrimiento de un nuevo sistema capaz de conciliar lo temporal y lo eterno en la imaginación de los humanos.

Mas entre el centenar de estudios profundos y eruditos presentados al organismo de Ginebra, ninguno habrá seguramente tan sencillo como el anunciado por monsieur Charles Nordman, distinguido astrónomo francés, en las columnas del *Matin*. Dos términos de relación quedan solamente en el mencionado proyecto: el año y el día. Las semanas y los meses pasan, pues, a la categoría de calendarios griegos. Los años se compondrán, unos con otros, de 365 días. Y en lugar del 31 de mayo de 1927, nosotros aprenderíamos a escribir: día 151 del 1927. No podrá negárselle ingenuidad ni naturalidad a la combinación.

Dado el afán de simplificar, que es pasión de nuestro tiempo, ella constituye un feliz hallazgo. No pugna tampoco con el ambiente materializado propio del siglo corriente. Si la ambición, el deseo, la desesperación y la envidia representan ahora, las más veces, una cifra, ¿no es lógico y justo que el día en que esas pasiones se dieran fuera también registrado por un número de orden? La letra de cambio librada el día 91 sería abonable el 179. Celebraríamos nuestra fiesta onomástica el 225. Ya no habría finales de mes angustiosos; todo lo más, algún día que otro nos pondríamos a cero.

Claro es que antes de incorporarse a la vida corriente, el sistema ha de luchar con la fuerza de la costumbre y de las ideas tradicionales. Los poetas y los jóvenes enamorados no encontrarán ocasión para tañir con sus inspiraciones policromas los meses floridos ni los meses ciegos. Pero sería el refranero popular el que recibiría golpe mortal con tal radical innovación. ¿Cómo diríamos, en efecto, que marzo es ventoso y que hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo, querido lector?

Todo esto no suprime nada de la claridad ni la fuerza sugestiva de la idea vertida en el debate por monsieur Charles Nordman. El proyecto hará su camino. Y si prospera, añadirá al número 13 otros muchos nefastos, reduciendo sensiblemente el volumen de los fastos.

## GOBIERNO CIVIL

### Aguas

Don Daniel Fernández del Castillo y Martín, don Adolfo Renshaw y Machado y don Francisco Urzáiz y Guzmán, vecinos de esta capital, el primero por sí, y los otros dos en representación de sus respectivas esposas, doña Josefa y doña Caridad Fernández del Castillo y Martín, solicitan autorización para aprovechar con destino al riego de fincas de su propiedad hasta 35 mil 221'71 metros cúbicos de las aguas discontinuas que discurren por el barranco de Alajeró, en el término municipal del mismo nombre, mediante la construcción de un embalse de dicha capacidad, cuyo muro de presa se emplazará en el punto conocido por «La Magarza» situado a 1.270 metros aguas abajo del punto en que se cruza dicho barranco con el camino de Alajeró, en la playa de Santiago.

### Las cargas públicas

Se ha dirigido una circular a los gobernadores civiles por la que se hace saber a las Diputaciones provinciales que hasta el día 15 inclusive del próximo mes de marzo, tienen de plazo para informar las Comisiones permanentes de aquellas, sobre las cargas, no relativas a Instrucción pública, que deban desaparecer, las que proceda conservar y las que convenga modificar o reducir.

## Se alquilan

2 casas acabadas de construir con todos sus pisos de mosaico, agua a presión, instalación eléctrica, azorea con bonita vista al mar. Terminación calle de Canales bajas. Informarán en las mismas.

## Una ciudad rinde homenaje a otra

El día trece del actual se efectuó en el salón de actos públicos del Ayuntamiento de honor con que Tazacorte obsequió a la ciudad de Los Llanos para demostrarle su agradecimiento por haber cooperado a que el Excmo. Señor Ministro de Gracia y Justicia visitara este puerto y se venciera personalmente de la imperiosa necesidad de que el estado construya en él un trozo de muelle que permita en todo momento el embarque de los seiscientos mil bultos anuales que aproximadamente se exportan entre bananas, tomates, cochinillas y almendras; así como de la no menor necesidad de la inmediata continuación de la carretera de Candelaria hasta Puntagorda y Garafia, ya que estos pueblos se encuentran hoy casi incomunicados del resto de la isla y separados a la vez entre sí, por profundísimos y peligrosos barrancos, que impiden, por faltas de vías de comunicación, el desenvolvimiento y aumento de la imensa riqueza que estesoran.

A la hora de las dieciseis, dió principio el acto y allí vimos congregados en amable y fraternal camaradería, nutridísimas comisiones de lo más selecto del bello sexo de uno y otro pueblos, cuyos nombres no precisamos, por temor a incurrir en omisiones, autoridades de todos órdenes y fuerzas vivas y demás representaciones de los mismos.

También se hallaban representados el resto de los pueblos que integran el Partido Judicial de Los Llanos.

Un grupo de simpáticas señoritas de Tazacorte obsequió a los concurrentes con pastas y «champagne», haciendo los honores de la casa, y el alcalde, don Miguel Medina Quesada, ofreció luego el homenaje con brillantes párrafos alusivos al acto fraternal que se celebraba, brindando por la cordialidad que en lo sucesivo había de reinar entre estos pueblos, cuyo acto de iniciación comenzaba en aquel momento, y por que desaparecieran para siempre esos antagonismos mal entendidos, cuya hoguera de discordias procuraba avivar cautelosamente el enemigo para aprovecharse del calor que en su propio beneficio, producen siempre estas nunca bien condenadas luchas fratricidas.

Brindó asimismo el señor Medina porque este acto iniciatorio de la confraternidad sucesiva de estos pueblos hermanos, fuera el precursor del de la constitución de la Mancomunidad de los pueblos del Valle de Aridane y demás que integran este Partido Judicial de Los Llanos, a fin de que ésta sirva de nexo entre estos pueblos y sea a la vez el portavoz de las aspiraciones legítimas comunes a los mismos, úni o medio de llegar al nivel cultural y de riqueza a que tienen perfectísimo derecho.

Una tan espontánea como estruendosa ovación coronó las patrióticas y oportunas frases del señor Medina, pues como suele decirse, puso con mucha oportunidad los puntos sobre las íes y dió a la vez acertadamente en el blanco. Lamentamos de todas veras no haber poseído conocimientos taquígrafos para haber recogido el bien trazado discurso del popular alcalde de este pueblo.

Acto seguido el alcalde de la ciudad de Los Llanos, Sr. Bethencourt González en laconicas pero bien sentidas frases agradeció el homenaje y en nombre de la ciudad de Los Llanos abrazó a Tazacorte en su representante el señor Medina Quesada.

Por último don Pedro Capote, administrador de correos de la ciudad de Los Llanos, en nombre y representación oficial del Ayuntamiento de la ciudad de El Paso, en elocuentes y bien traídas frases, cantó un himno a la cordialidad de estos pueblos, elogiando el gesto simpático de Tazacorte y el rasgo generoso de Los Llanos, a que antes se hace referencia, abogando por que entre estos pueblos no tremole sino una sola y única bandera, o sea la de la Paz de Aridane, entrelazada con los colores rojo y gualda. Fué muy aplaudido y con ello terminó esta simpática fiesta dentro del mayor entusiasmo, forzándose acto seguido un animado baile-asalto en la sociedad «Diaz y Mienta», siendo agasajados los concurrentes por su activo presidente el señor Pérez Pulido.

Sinceramente elogiamos estos actos y nos congratulamos grandemente de la paz que se ha iniciado.

EL CORRESPONSAL.



# Vermouth CINZANO está reconocido como el mejor del mundo

Otra nota oficiosa del ministro de Gracia y Justicia

## El asunto de la Aldea de San Nicolás y su solución

Anteayer facilitó en Las Palmas el secretario del ministro de Gracia y Justicia, la siguiente nota oficiosa: "En la reunión de hoy celebrada por las representaciones de propietarios y colonos de la Aldea de San Nicolás con el ministro de Gracia y Justicia no se ha podido llegar a un acuerdo; y el ministro desea que sea conocida la causa para que por todos pueda ser apreciada y pueda, en su día, encontrarse la explicación de la resolución que el Gobierno habrá de dictar.

En la reunión celebrada el lunes catorce en San Nicolás, el ministro advirtió a todos la necesidad y la conveniencia de llegar a un acuerdo que no podía inspirarse en un criterio absolutamente legalista sino en la equidad con que deben resolverse todas las cuestiones que tienen carácter social.

Mostráronse las dos partes, capitaneadas cada una por un sacerdote, muy intangibles, insistiendo los propietarios en que los colonos cultivasen las tierras a medias y los colonos en adquirir el dominio pleno mediante determinada indemnización a los propietarios. El ministro obvió, por fin, que las dos partes aceptasen la siguiente conclusión:

"Conceder un plazo que los colonos, incluso los que han sido desahuciados, adquirieran los terrenos que cultivan de los propietarios, para quienes será obligatoria la venta en el precio y demás condiciones que se establezcan. El Estado anticipará a los colonos lo que se convenga. Pasado ese plazo, los propietarios serán reconocidos dueños sin que los colonos que lo hayan utilizado tengan derecho alguno."

Comenzó luego la discusión sobre cual sería el precio que debieran pagar los colonos y quien, en caso de no haber acuerdo entre propietarios y colonos, habría de fijarlo. Desde luego se advirtió a los propietarios una tendencia a obtener un precio que sumaría millones, no de pesetas, sino de duros, lo cual fué rechazado en absoluto por el ministro, conviniéndose entonces en que hoy se reunirían las dos comisiones con el ministro, en el Hotel Metropole, para tratar de llegar a un acuerdo definitivo.

En la reunión de hoy, después de ratificar las dos representaciones su conformidad con la base acordada anteaayer y de aceptar que la solución se consignase en un Decreto Ley de la Presidencia del Consejo de Ministros, surgió nuevamente la discusión sobre el precio, insistiendo los propietarios en pretensiones exageradas. El Ministro llegó a redactar una base que dice así: "El precio

de cada parcela será determinado en la forma que por el mismo Decreto Ley se convenga, teniendo en cuenta todos los factores indicados para una apreciación equitativa y sin que en ningún caso deje de cubrir el precio que los actuales dueños pagaron por la finca de que se trate, los gastos hechos con relación a la misma y su interés natural. Los propietarios se negaron terminantemente a aceptar esta solución y sostuvieron que el precio mínimo debía ser el triple del tipo por servir de base para las adquisiciones hechas en 1956; y como el ministro de Gracia y Justicia, coincidiendo en esto con los colonos, estimó la propuesta de los propietarios es absolutamente inaceptable porque sería ilusorio conceder a los colonos un derecho de adquirir, mediante precio que no podían pagar, y no tiene por que obligar al Estado a satisfacer ni garantizar un precio a todas luces improcedentes dió por terminada la reunión sin llegar a un acuerdo, pero anunciando a todos los interesados que se dictará el Decreto Ley que la equidad aconseja en términos que no perjudicará a nadie y aún favorecerá a todos, pero que desde luego no amparará lucros injustificados.

Mientras el Decreto Ley se publica, el ministro encarece a todos los interesados que guarden actitud de mutuo respeto, evitando apasionamientos e incidentes desagradables que pudieran surgir, dilatando acaso una solución que puede tenerse ya por inmediata; y, si es preciso, dictará las resoluciones necesarias para que no se altere en modo alguno, hasta que el Decreto-Ley se dicte, la situación actual de cada uno de los interesados, evitándose toda clase de lanzamientos e intrusiones."

### La despedida al Sr. Ponte

Anoche, en unión de los comisionados, se marchó el Sr. Ponte de Las Palmas con rumbo a Fuerteventura.

La despedida que se le tributó fué muy fría, pues apenas asistió un centenar de personas incluidas las autoridades.

Este retraimiento fué motivado por la reiterada manifestación del señor Ponte contraria a toda idea divisionista, a la mudanza de la capitalidad y a otros particulares de índole semejante.

El Sr. Ponte comprendió que tales solicitudes no obedecían a ningún propósito noble y las rechazó.

De ahí que la despedida no estuviera ni a medio tono con el recibimiento que se le dispensó.

¡Pobres gentes, los divisionistas...

lino no volverá a pelear en los Estados Unidos como no sea con el campeón Gene Tunney, pues seguramente lo que se propone Rickard—por ser europeo Uzudun—es sembrarle el camino de obstáculos.

Una vez vencido Sharkey por Uzudun—declaró Bertys—si no se me acepta el reto de Paulino a Tunney, sin otro match por medio, me dedicaré a celebrar peleas en la Habana, Méjico, Suramérica y Europa, paseando por esas tierras la bandera del lógico oponente de un campeón que moralmente no lo será."

### Una oferta tentadora

El Valencia F. C. ha recibido una oferta de 30 mil dólares por la celebración de trece partidos en el Brooklyn, de Nueva York.

Como condición precisa los americanos señalan la de que entre los jugadores figuren Samitier y Gomborena.

### La copa del rey

El próximo mes de mayo se celebrará en Madrid un interesante torneo: dos equipos ingleses, posiblemente el Cardiff City y el Swansea, jugarán entre sí un encuentro el día 15, y el que resulte vencedor se disputará con el Real Madrid el día 17 una hermosa copa donada por el S. M. el rey.

### La Oportunidad S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 26 de los estatutos de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 27 del corriente mes, a las 3 de la tarde, en su local social, calle de Puerta Canseco, número 35.

Para concurrir a la citada Junta, los señores accionistas se proveerán en la oficina de la sociedad del correspondiente boleto de admisión, en el que se expresará el número de acciones que representa y el de votos que puede emitir, sin cuyo requisito no se le reconocerá personalidad en la Junta.

De conformidad con el artículo 22 de dicho estatutos, los señores accionistas que personalmente no puedan asistir, podrán delegar su representación en otro socio, para lo cual llevan el dorso los boletines de admisión, una fórmula-poder.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de febrero de 1927.—El Secretario, Adolfo Bencomo.

### ORDEN DEL DIA

Dar cuenta del estado de la sociedad.

Nombramiento de los cargos de vice-presidente y secretario que cesan por turno reglamentario, y el de Contador por defunción.

Proposición de la Junta administrativa sobre la aplicación que se ha de dar a la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Nombramiento de la comisión que ha de examinar las cuentas del año de 1926.

### Parque Recreativo

Programa para esta noche: A las ocho menos cuarto, estreno de la divertida película en cuatro partes, titulada «Marinero de agua dulce», interpretada por Harold Lloyd. También se exhibirá la cinta cómica, «Un caso de urgencia».

En la sección de las nueve y media, se dará a conocer la extraordinaria película en cuatro partes, titulada «La contraseña de bronce».

A continuación, tercera presentación de la notable artista española Pastora Imperio, que ejecutará un variado programa de su extenso repertorio.

### Cooperativa Cívico-Militar DE Santa Cruz de Tenerife

### CONVOCATORIA

En cumplimiento del artículo 50 del reglamento se convoca a Junta general para el día 3 de Marzo a las 18 de su tarde en los salones de la sociedad La Benéfica, calle de Ruiz de Padrón, num. 13, para tratar de los asuntos sociales según la siguiente orden del día:

1.—Lectura y aprobación del acta anterior.

2.—Lectura del balance, cuentas y memoria del año 1926.

3.—Discusión y aprobación de las mismas.

4.—Elección de los cargos que resultaren vacantes.

5.—Proposiciones de la Directiva y socios.

Se ruega encarecidamente la asistencia.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de febrero de 1927.—El Vicesecretario, Joaquín Costa.—El Presidente, Ricardo Hodgson.

## CONVOCATORIA

SOCIEDAD DE EXPLOTACIÓN DE AGUAS DENOMINADA "LA BEBIDA"

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta sociedad para celebrar junta general ordinaria el día 19 del actual y hora de las diez y seis, la cual tendrá lugar en el domicilio del señor Tesorero don Juan Avila Castillo, sita en la carretera general, en la inteligencia que si en dicho día y hora no se reúnen socios suficientes para llevar a cabo dicha junta, se celebrará al siguiente día como de segunda convocatoria a la hora de las cuatro, con cualquiera que sea el número de señores asistentes.

### ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación si procede del acta anterior.

2. Examen, censura y aprobación si también procede de las cuentas.

3. Elección de nuevo Consejo de Administración.

4. Elección de nueva Junta Revisora.

5. Manifestaciones de los socios.

Sauzal, 17 de Febrero de 1927.—El Secretario, Lucas Palenzuela.—El Presidente, José Rodríguez.

## JUVENTUD REPUBLICANA

El próximo sábado día 19 del corriente, se celebrará en esta Sociedad una gran Velada Literario-Musical, lo que se pone en conocimiento de los señores socios por si se dignan honrarla con su asistencia y la de las señoras y señoritas de su distinguida familia.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de febrero de 1927.—El Secretario, José Mederos Alonso.

Por no haber tiempo material no se reparten invitaciones.

## NOTICIAS

Ayer se efectuaron las oposiciones para cubrir el cargo de médico-director del hospital de la Trinidad, de la Orotava.

Participaron en los ejercicios don Feliciano Jerez Veguero y don Antonio Fernández de la Cruz, obteniendo el primero 75 puntos y 51 el segundo.

Obtuvo, pues, la plaza el señor Jerez Veguero.

Procedente de Inglaterra han llegado esta mañana los siguientes pasajeros:

Mr. G. E. Revan; Mr. M. E. Collingridge; Mr. Crooks; Mr. Edmondson; Miss A. Edmondson; Mr. R. C. Griffiths; Miss M. Lithgow y Miss E. E. K. Mc. Keinon.

Según nos comunican los señores Agentes de la compañía Trasatlántica de Barcelona en este puerto, el vapor «Manuel Calvo» llegó sin novedad a la Habana el día 16 del actual a las dos de la tarde.

EMPLREADO PRACTICO EN EL DESPACHO DE MERCANCIAS.—Se necesita en las oficinas de C. Beautell.

Por R. O. manuscrita de cinco del actual se proroga por otros cuatro meses la licencia cuatrimestral que disfrutaron los individuos del reemplazo de 1924 y agregados al mismo, cuya licencia termina por fin del mes actual.

## Sucesos

### Chóferes denunciados

Por carecer de la tablilla posterior de matrícula, ha sido denunciado por la guardia civil de la Orotava el chófer del automóvil número 2.195, Pablo García Salcedo.

—Por conducir un automóvil sin autorización para ello, fué denunciado Andrés Gómez.

### Detención

Ha sido detenida por disposición del Juez de Instrucción de la Orotava, Francisca Alonso, de 23 años de edad.

### Denuncia

Por llevarse de una finca de la propiedad de doña Adela Martín de la Rosa, 102 fanegadas de arena, sin su conocimiento, han sido denunciados por la guardia civil de esta capital, Deogracias Pérez y Díaz y Fermín Amador Bacallado.

Pilas para radiotelefonía.—Se ha recibido una nueva remesa casa de Honorio Arienza, San José 38.

## Unión de Camareros, Cocineros y Similares

Por la presente se convoca a todos los compañeros a Junta general ordinaria que se celebrará el día 18 a las diez de su noche, en el local social, para tratar de los asuntos que figuran en la orden del día.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de febrero de 1927.—El secretario, Manuel Prieto, El presidente, José Dávora.

### ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta anterior para su aprobación.

2.—Presentación de cuentas del 1926 y su aprobación.

3.—Dar lectura a los oficios de los Hoteleros que han aceptado el porcentaje.

4.—Elección de junta directiva para el año 1927.

## Para el Sr. Alcalde

Varios dueños de comercios establecidos en las calles de Alfonso XIII y San José, nos han rogado que por conducto de este diario pidamos al alcalde, señor García Sanabria, ordene que dichas vías se rieguen diariamente, para evitar que cuando sopla el viento, el polvo que levanta penetre en los establecimientos y estropee los artículos.

Como el tránsito de vehículos es grandísimo por las calles que citamos, tenemos que todo el día están las mismas sumidas en inmensas polvoredas, que dejan atrás el paso fugaz de los automóviles.

El señor García Sanabria, considerando lo razonada que es la petición que por nuestro conducto se le hace, ordenará que a dicha anomalía se le ponga pronto remedio. Así lo esperamos nosotros, confiados en la prontitud con que siempre atiende de todas las quejas que se le formulan.

## TELEGRAMAS

Madrid, 18—0'10.

### De la Península

#### Los tabaqueros de Canarias

Dirijida por los señores Sotomayor y Guerra del Río ha comenzado a funcionar en esta corte la gerencia de los sindicatos de fabricantes de tabacos de Canarias.

Inspector de dicha gerencia ha sido nombrado el señor Fernández Oliva.

La gerencia tiene instalada su oficina en el mismo edificio del Banco de Bilbao.

#### Reorganización de un partido

El Comité ejecutivo municipal del partido republicano federal ha convocado a sus afiliados de los distritos de Centro, Hospicio y Chamberí para comenzar inmediatamente los trabajos de reorganización del partido en Madrid por distritos y barrios.

#### Misión de los Ayuntamientos

El presidente del Gobierno, marqués de Estella, ha contestado al conde de Romanones y demás firmantes de la petición que le dirigieron pidiéndole la creación de un organismo de defensa artística de las ciudades, negándose a crear tal organismo por entender que las corporaciones municipales deben tener la

## Riñas de gallos

Lista de los gallos que pelearán el domingo 20 de febrero, en el Circo Gallera de esta capital.

### PARTIDO SUR

1. Colorado de don Antonio Vandewalle, nuevo.
2. Colorado linto de don Ubaldo Zamorano, nuevo.
3. Canabuey de don José Ramírez, nuevo.
4. Colorado de don Eladio Tapia, nuevo.
5. Giro de don Juan Manuel, nuevo.
6. Gallino de don José Barbuzano, nuevo.
7. Melado de don P. Raimundo, nuevo.

### PARTIDO DE LA LAGUNA

1. Colorado de don Antonio Concepción, nuevo.
2. Canabuey de don Lorenzo Trujillo, nuevo.
3. Giro Pinto de don Francisco Pezaza, nuevo.
4. Giro de don José Martín, nuevo.
5. Colorado de don Tomás Sánchez Pinto, nuevo.
6. Giro de don Elías Díez, nuevo.
7. Colorado de don Juan Bentez de Lugo, nuevo.

## Yuelco de un autocamión

Serían las 3 de esta tarde, bajaba por la calle de Imeldo Seris, con un cargamento de plátanos para su exportación, el autocamión número 1.210, propiedad de don Valentín Morales y guiado por el mismo.

Al intentar el expresado vehículo coger la curva para entrar en la calle de Valentin Sanz, rompiósele la carrocería y volcó sobre los depósitos de mercancías del señor Feria.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, pues en el preciso momento del accidente nadie pasaba por aquel sitio.

capacidad suficiente para cumplir ese cometido.

### Aparato derribado

Comunican de Melilla que el vendaval derribó un aeroplano tripulado por el teniente de Ingenieros, señor Pazot, y el mecánico, señor Palomino.

Ambos resultaron heridos.

### Más donativos

De Santander dicen que el marqués de Valdecilla ha donado tres millones de pesetas para la construcción de un nuevo hospital civil.

También el mismo marqués ha girado a la reina doña Victoria 200.000 pesetas para que las invierta en obras de caridad.

Madrid, 18 (0'50).

### De la revolución de Portugal

Un personaje monárquico portugués residente en esta corte ha hecho unas manifestaciones relativas a la última revolución de Portugal.

Atribuye el movimiento a los comunistas y anarquistas, secundados por los conservadores, que estaban engañados por aquéllos.

Elogió la obra del actual Gobierno.

Anunció que los monárquicos portugueses, si se animan, se unirán para reconocer como rey de Portugal a don Manuel y como príncipe heredero a don Duarte.

## JUVENTUD REPUBLICANA

El sábado 19 del actual, a las 9 de la noche, se verificará en esta sociedad una

Gran Velada Literario-Musical seguida de baile.

Tomando parte en la misma valiosos y notables elementos de esta capital.

Los señores socios que deseen sillas, pueden hacer los encargos al Conserje, de 9 a 11 de la noche.

## CONSTRUCCION Y OBRAS

PORTELL Y C. SOCIEDAD COLECTIVA

Al constituirse se complace en ofrecer su casa

Puerta Canseco, número 64

para obviar cuantas consultas se le formulen, efectuar aquellos presupuestos que se le pidan y llevar a cabo aquellas construcciones que se le confíen. Cuenta con personal técnico y especializado en la más moderna, sólida y económica construcción sin olvidar los más ínfimos detalles que exige la higiene y el confort.

Garantía absoluta de término

HORAS DE CONSULTA DE 6 A 8 TARDE

## DEPORTES

### El partido benéfico del domingo

Existe un interés grandísimo por ver enfrentarse el domingo a los equipos reserva Fomento y el de segunda categoría Canarias, a beneficio de éste.

Como era de esperar, todas las sociedades deportivas como un sin fin de aficionados, tanto del Tenerife como del Iberia, Fomento y Salamanca, se han asociado a este simpático acto y han prometido asistir a este encuentro, siendo ya grande el número de localidades vendidas.

Se habilitarán tribunas donde todos los directivos de los clubs locales tendrán reservadas sus sillas, con el fin de que presidan el partido.

El gallardete que el capitán del Canarias entregará al presidente del Fomento, en agradecimiento al apoyo prestado para la celebración de este partido, se exhibirá esta tarde y mañana en el escaparate de don Adalberto Benítez, donde el público podrá apreciar se trata de un trabajo fino y elegante.

El encuentro, como hemos dicho, se verificará en el campo Avenida a las 10 de la mañana, arbitrándolo el

señor Llombet, jugador del Tenerife.

### En la Argentina no quieren nada con equipos españoles

La Asociación de fútbol de la Argentina, ha rechazado las propuestas de ir a contender los equipos españoles Celta, de Vigo, y el Real Unión, de Irún.

También ha acordado no aceptar este año ningún partido con otros clubs españoles por carecer de fechas libres.

### Los planes de Uzudun

Bertys, el «manager» de Paulino, ha manifestado lo siguiente respecto de sus proyectos:

«Después de la pelea con Hansen tendrá Paulino a primeros de abril una gran prueba contra Jack Sharkey, el vencedor de Harry Willis.

Entre esas dos luchas volverá a la Habana a jugar allí uno o varios combates.

Por cierto que antes de salir de la Habana recibió el «manager» de Paulino un cable de Tex Rickard proponiéndole cambiar Hansen por Delaney, ofreciéndole 25 mil dólares por ello.

Bertys le contestó pidiendo 100 mil dólares más.

Después de luchar con Sharkey y salido vencedor—dice Bertys—Paulino





**UNIÓN DE CAMAREROS Y COCINEROS**

ANGEL GUIMERA, 24

Sábado 19 de Febrero de 1927, a las 11 de la noche,

**Gran Baile de Disfraz**

Domingo 20 de Febrero a las 5 de la tarde

**GRAN MATINÉ**

**Congreso cerealista**

Expresan de Valladolid que ha sido convocado un congreso cerealista, el cual se reunirá el 25 de septiembre próximo.

Don Alfonso presidirá las sesiones de inauguración y clausura.

**El "Jaime I"**

Participan del Ferrer que allí se asegura que en breve se marchará para Tánger el acorazado "Jaime I".

**Accidente ferroviario**

Dicen de Cáceres que entre Casar y Canovillas se hundió la trinchera de la vía férrea, en el preciso momento de pasar un tren.

El hundimiento cortó el tender y la máquina los cuales que darán destrozados.

Resultaron heridos de gravedad el maquinista y el fogonero.

**Del Extranjero**

**Vuelo aplazado**

Dicen de Londres que el aviador De Pinedo ha aplazado su salida para cruzar el Atlántico a causa de haber sufrido averías el motor del aparato.

**Huelga de hambre**

De París expresan que los anarquistas Ascaso, Durutti y Jover ha comenzado la huelga de hambre, como protesta por tenerse detenidos en el depósito de la Prefectura.

**Arzobispo detenido**

Telegrafían de Moscú que ha sido detenido el arzobispo Sergio por negarse a excomulgar a los enemigos del régimen soviético.

**CAMBIOS**

Libras . . . . . 28'96  
Francos . . . . . 23'55  
Dólares . . . . . 0'00

Masa.

**Noticias breves**

**La fortuna de Ford**

Washington.- Con motivo de llevar a cabo los funcionarios del Estado una liquidación que afectaba a un grupo de obligacionistas de la casa Ford, se ha revelado que la fortuna personal del gran industrial se eleva a más de dos mil millones de dólares.

Un director de la sección de venta de automóviles de aquella marca, ha declarado que Ford podría vender sus coches al precio de coste, porque sólo la expedición y venta de piezas sueltas le rinden enormes beneficios.

**Pronóstico de una esposa**

Londres.- El señor Dumbracke, concejal de Tunbridge Wells, acaba de cobrar el importe de un seguro original. Cuando su esposa sintió los síntomas del embarazo le expresó su esperanza de que iba a tener dos gemelos. El señor Dumbracke fué a una Compañía de seguros inglesa, contratando una póliza de seguros «contra el riesgo de nacimiento de dos o varios niños». Efectivamente la señora del concejal ha dado a luz una niña y un niño perfectamente consti-

tuidos. Como la condición del contrato era que vivieran por lo menos veinticuatro horas, y los dos se encuentran en perfecta salud, la Compañía ha pagado el importe del seguro.

**El "pobre" Uzcudun**

San Sebastián.-Por asediar a los transeúntes en demanda de una limosna fué detenido anoche un sujeto llamado Pedro José Uzcudun, de treinta y seis años.

Llevado a la Inspección municipal y registrado se le encontró una libreta de la Caja de Ahorros provincial por 3.981.14 pesetas, otro documento de crédito por valor de 2.000 y una cantidad importante en plata y calderilla.

**Se vende**

Un garógeno que funciona con antracita o carbón vegetal. Un motor a gas pobre o rico con fuerza de 10 caballos. Ejes para transmisiones. Poleas de distintos diámetros. Cojinetes y anillos de ajuste. Cinco toneladas de antracita. Informarán en la Tabacquería calle de la Cruz Verde, 18.

**BUQUES**

El "Themistocles" Esta mañana fundó en nuestro puerto el vapor inglés "Themistocles" que procedía de Liverpool. Trajo 8 pasajeros. Tomó carbón víveres y agua. Salió para Cape Town con 493 pasajeros y carga en tránsito.

El "Cap Polonio" De Buenos Aires y escalas llegó esta mañana el vapor alemán "Cap Polonio". Trajo un pasajero. Tomó 90 pasajeros y víveres. En tránsito para Hamburgo y escalas lleva 732 pasajeros y carga.

El "Thysville" El vapor belga "Thysville" llegó hoy de Banana y escalas con 196 pasajeros y carga en tránsito para Amberes. Tomó carbón y víveres.

El "Avoceta" El vapor inglés "Avoceta" llegó hoy de Liverpool y escalas, con 61 pasajeros en tránsito. Trajo mercancías. Saldrá el sábado para Liverpool.

El "Thetis" El vapor griego "Thetis" llegó hoy de Rosario y escalas, con carga para Bremen y escalas. Tomó carbón.

**Mujer arrollada por un autobús**

Minutos antes de las dos de esta tarde subía por la Rambla de Pulido el autobús-jardinera número 1.847, que hace servicio por la carretera del Sur hasta Fasnía. Lo guiaba Juan Mejía Díaz.

Al llegar a la plaza de la Paz, con objeto de tomar la carretera de la Costa, Juan se encontró con un tranvía que descendía se echaba encima. Al tratar de esquivar a éste, se encontró con que en dirección contraria se aproximaba un automóvil.

Ante este doble peligro trató de pasar por entre los dos vehículos, en cuyo momento el tranvía embistió al autobús por la parte trasera. En aquella maniobra Juan no pudo evitar el atropello de una vendedora de leche llamada María Torres Lutzardo, de 62 años de edad, viuda, vecina de la Esperanza, que con un asno pasaba por allí, hiriéndola.

La mujer fué recogida inmediatamente en un automóvil y trasladada al Hospital civil, donde fué curada de fractura con herida abierta de la extremidad inferior de la tibia y peroné con lesión de la cavidad del pie derecho.

La lesionada fué atendida por el médico Sr. Aparicio y el practicante Sr. Peña, que calificaron su estado de reservado.

**Neumáticos Fisk Red-Top Acordonados Que todo el que los usa los alaba**

Ningún otro neumático tiene superficie de rodamiento tan resistente y tan exactamente diseñada para caminos malos como los Fisk Red-Top Acordonados, en los cuales se puede depositar absoluta confianza, ya en caminos escabrosos o soportando pesadas cargas.

Este nuevo tipo contiene la calidad y resistencia del material Red-Top, más las ventajas de su construcción acordonada.

Los Fisk son los únicos neumáticos Red-Top legítimos. Sus records de kilometrajes son notabilísimos; así como los de servicio satisfactorio bajo las condiciones más severas.

Hay un modelo de neumático Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es indiscutible.

Distribuidor:  
**ALVARADO & VEGA**  
Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 250 West 57th Street, Nueva York, E. U. A.

**COMPRE FISK**

**LA LUCHA**  
GRAN FABRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Participa al público en general que ha empezado a colocar en las cajetillas de sus acreditados cigarrillos, una **COLECCION DE ESTAMPAS** en obsequio de sus numerosa y distinguida clientela.

**AUTOMOVIL CLUB DE TENERIFE**  
ANUNCIO

Creada una plaza de Sub-Inspector encargado de los trabajos de alquitranado de carreteras y acordado que su provisión tenga lugar en virtud de examen, queda abierto por término de un mes a partir de esta fecha, el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en los referidos exámenes, exigiéndose a los aspirantes las siguientes condiciones:

- Primera. Ser español y mayor de edad.
- Segunda. Hallarse en posesión del permiso de primera clase para conducir vehículos de motor mecánico.
- Tercera. Demostrar suficiencia de las materias objeto del programa.

Se asigna a este empleo la retribución de 350 pesetas mensuales. Los exámenes se verificarán transcurridos tres meses de la fecha de esta convocatoria y en el día que oportunamente se señalará. El cuestionario estará de manifiesto en la Presidencia de este Club, Plaza 25 de Julio número 4, a disposición de los aspirantes. Santa Cruz de Tenerife, 9 de febrero de 1927.—El Secretario, José Clavijo Torres.—Visto bueno: El Presidente, Rodríguez López.

**MUY IMPORTANTE**  
La antigua y acreditada Fábrica de Tabacos **La Distinguida**

tiene a la venta los célebres cigarrillos **Bismarck** de insuperable hebra Virginia, así como los Granulados de 0'20 y **Populares** de 0'10.

**MUY PRONTO GRATA SORPRESA CON LOS CIGARRILLOS Sin Rival para 0'30**  
Marina, 39.

**FIAT, 501**  
se VENDE uno de poco uso con ruedas BALOON completamente nuevas.  
**PRECIO MUY REDUCIDO**  
Intermed: Taller de Alejandro China. Frente al Hospital de Niños

**AVISO AL PUBLICO**

Fábrica de Tabacos, Cigarrillos y Picadura

**"La Belleza"**

Desde hoy los cigarrillos Orientales, Franco, Durán-Ada y Rada, llevarán en cada cajetilla una bonita estampa con derecho a obsequios. A todo el que presente una colección de las estampas que contienen las cajetillas de Orientales y Franco, se le hará un obsequio cuyo valor será de DOSCIENTAS pesetas, pudiendo elegirlo en las joyerías de Alexandre o Claverie.

A las colecciones de las de Durán-Ada, un obsequio de CINCO pesetas y a las de Rada, de CINCUENTA, quedando a la elección del poseedor de la colección el objeto que más le agrade con arreglo al valor indicado. Como la calidad de este cigarrillo no tiene igual, el público sale ganando doblemente, por que fuma bien, tiene estampas y obsequios.

Muy pronto se pondrá a la venta un cigarrillo que será la última palabra en presentación y buena calidad, conteniendo cada cajetilla una grata sorpresa.

Pida usted siempre BELLEZA y nada más que BELLEZA

**Más barato que nadie**

Las célebres camisas que valían 10 y 12 pesetas que las vendíamos a 6 pesetas, ahora las hemos rebajado a **CINCO PESETAS**

Camisería "Londres" NORTE, 21

Tintorería "París" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.—Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita-manchas.—Negro especial para lutos. Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36. (Frente al almacén EL GLOBO).

**VIOLINES.** SE VENDEN dos, de buena calidad, uno propio para persona mayor y otro para niño. Informes: Méndez Núñez, 16, esquina a Viera y Clavijo (bajos).

**La Casa de los Obreros**  
Sociedad de Socorros Mútuos y Enseñanza gratuita de Santa Cruz de Tenerife

**CONCURSO**

En sesión celebrada por la Junta Directiva de esta Sociedad el día 18 del actual, se acordó abrir un concurso entre todos los Laboratorios de análisis establecidos en esta capital, para que en término de 15 días contados a partir de la fecha del presente anuncio, presenten proposiciones y precios de análisis de esputos, sangre, orina, etc., etc. bajo sobre cerrado en la Secretaría de esta sociedad, cita en la Rambla del General Gutiérrez (antes C-leta) número 5, con el fin de que cuando algún asociado tenga necesidad de analizar aquellos, sea solicitado por los Facultativos de la mencionada Sociedad y por cuenta de la misma. Santa Cruz de Tenerife, 26 de enero de 1927.—P. A. de J. D. El Secretario, Lorenzo Villalba; Visto Bueno: El Presidente accidental, Nemesio León.

**Excelentísimo Cabildo Insular de Tenerife**

**SECRETARIA**

**Anuncio**

La Comisión Permanente de este Excmo. Cuerpo acordó abrir un concurso por término de 29 días a contar desde la inserción de este anuncio, para admitir ofertas de venta de una Grúa con destino al desembarcadero en construcción del Puerto de Güimar, con sujeción a las siguientes características:

- Grúa giratoria, de brazo móvil, sobre carriles, actuada a brazo y susceptible de ser acoplada a un motor.
- Carga máxima 3.5 toneladas.
- Radio máximo para 3.5 toneladas de carga: 7 metros.
- Brazo ampliable para carga de 1 tonelada.

Movimiento: Traslación sobre los carriles, girar, subir y bajar el brazo, izar y arriar la carga.

En las ofertas que deberán presentarse en pliego cerrado, se hará constar el precio, forma de pago, condiciones de la grúa y se acompañará a ser posible, dibujos, fotográficos o diseños, que permitan formar juicio exacto de la máquina ofrecida.

El Excmo. Cabildo se reserva la facultad de elegir la que considere más ventajosa o de desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 24 de enero de 1927.—El Secretario, A. Lara y Zárate.—Visto bueno: El Presidente, Brotons.

**BRITTA BAGGE**

Masagista y Profesora de Gimnasia, con título del Real Instituto Central de Gimnasia de Estocolmo. Exprofesora de Gimnasia de la Escuela Normal de Preceptoras de Chile

Ha regresado a esta capital, después de hacer nuevos estudios y prácticas de la moderna MECANOTERAPIA en las Clínicas de Masaje y Gimnasia médica de los Hospitales de Estocolmo, reanudando sus clases y trabajos profesionales.

Ofrece sus servicios tanto a los señores Médicos de esta localidad como al público, para todo lo relacionado con su profesión, en su domicilio calle de Viera y Clavijo, número 44 de 4 a 5.

Servicio gratuito para los pobres, los días lunes, miércoles y viernes de 5 a 6 de la tarde.

**Aviso a los consumidores de los cigarrillos de la acreditada fábrica LA MASCOTA**

El enorme consumo de los cigarrillos OLD-RAID y MASCOTA, ha hecho agotar rápidamente las precisiones postales que llevan estos cigarrillos, sin dar tiempo a la llegada de la segunda remesa; por esto participo a mis clientes, que todas las colecciones de LA MASCOTA se volverán a repetir, para que los amantes de estas artísticas novedades puedan reunir a satisfacción las respectivas colecciones.

En lo sucesivo, como resulta en la nueva colección de MANTONES Y MANTILLAS, el total de la cantidad que es un millón, se recibirá de una sola vez para poner la misma colección todo el tiempo suficiente.

Diego Moreno Miranda Alfonso XIII, 74.

**Se venden solares** a buenos precios en el barrio de los Hoteles. Para informes, Ángel Toledo Ruiz. San José, 35. Teléfono 217.



**HIDROLITINES DR. GRAU**



**INCOMPARABLE AGUA DE MESA**

**HIDROLITINES DR. GRAU**



**INCOMPARABLE AGUA DE MESA**

**HIDROLITINES DR. GRAU**



**INCOMPARABLE AGUA DE MESA**

De venta en Farmacias y Droguerías. Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

**COMPANIA TRANSMEDITERRANEA**

El magnífico y rápido vapor correo BARCELONA, saldrá de este puerto el próximo jueves, día 17 del corriente, a las 12 de la noche, con destino a **Cádiz y Sevilla (vía Las Palmas)** para donde admite pasajeros carga general y frutos en buenas condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo POETA AROLAS, saldrá de este puerto el próximo jueves 17 del corriente, a las 12 de la noche, con destino a **Casablanca y Barcelona (vía Las Palmas)**

para donde admite pasajeros, carga general y frutos en magníficas condiciones.

Para los pasajeros y todo cuanto con ellos se refiera dirigirse a la Delegación de la Compañía, calle de la Cruz Verde 24 y para las cargas de entrada y salida a su Agente don Manuel Cruz, San José, núm 10.

**AVISO.** En evitación de perjuicios para los señores cargadores se les avisa nuevamente que sólo se admitirán las notas de embarque que se presenten antes de la doce de la mañana del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle a las 4 de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

**Elder Line**

El vapor inglés GAMBIA saldrá de Santa Cruz el día 21 de febrero, con destino a AMSTERDAM con hueco disponible para 2 pasajeros de primera clase y 60.000 huacales sobre cubierta. Agentes, Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84

**Furness-Houlder Argentine Lines, Limited**

El magnífico vapor inglés EL PARAGUAYO, de 9 000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 20 de febrero con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 10 pasajeros de primera clase y 2.000 huacales sobre cubierta. Agentes: Teneriffe Coaling Co., Limited, Alfonso XIII, 84.

**Yeoward Line**

Salidas del mes de FEBRERO para Liverpool

- Día 5 AGUILA
- Día 12 ALONDRA
- Día 19 AVOCETA
- Día 25 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros en primera clase para LIVERPOOL. Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43.—Teléfono número 540.

**Elder Line**

El vapor inglés EGORI saldrá de Santa Cruz el día 19 de febrero, con destino a LIVERPOOL con hueco disponible para 6 pasajeros de primera clase, 1.000 toneladas métricas en las bodegas, 3.000 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuestos), 8 000 huacales sobre cubierta. Agentes: Elder Dempster (Tenerife) Limited, Alfonso XIII, 84.

**THE LONDON ASSURANCE**

Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1925: L. 11.215.146

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley. Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

**HISPANIA**  
Compañía General de Seguros  
La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo, accidentes individuales, individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife: Juan P. Schwartz.  
Dirección: Sabino Betherlot, número 1 (segundo)

**Carnaval de 1927**

Narces, Barbas, Caretas, Antifaces, Sombreros, Gorras, Confettis y Serpentinás

"Quien quiere bien vivir bastante almuerzo y mucho rei."

DE VENTA: CAMISERIA LONDRES, NORTE, NÚMERO 21.

**CLINICA COSTA**  
E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Eorgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos. No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6  
Gratis para los pobres: todos los días de 6 a 7  
Diera y Clavijo, número 52

**Banco Hispano-Americano**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife.—San Francisco, 6 y 8.  
Capital: cien millones de pesetas.—Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1.

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias:  
Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcoy, Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estrella, Ferrer, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Malaga, Vigo, Villafranca del Panadéa, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. Sábados: de 9 a 12

**FERNANDO CASANOVA BENTO**

Odontólogo  
Consulta diaria de 9 a 12 y de 3 a 6  
SAN JOSE, 35.

**Cow & Gate Milk Food**



**COW & GATE**

es un producto de la leche más pura y rica que hay en el mundo: la de las vacas que pacen en las praderas lozanas del Oeste de Inglaterra.

Millares de niños deben la vida y la salud a **COW & GATE**

Lata rosada de plena crema es la calidad más usada y que conviene a la mayoría de los niños.  
Lata amarilla para niños especialmente delicados.  
AGRADA MUCHO A LOS NIÑOS

De venta en las Farmacias y Droguerías.—Exportadores: African & Eastern (Spain) Ltd.—Para informes: SEBASTIAN CIFRA Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias).

**AUTOMOVIL "BLUICK"**

Se vende uno, baratísimo, 6 cilindros, propio para guagua, en perfecto uso. Razón: Taller de Nicolás Pérez, Rambla 11 de Febrero.

**Elminente Creación Científica**  
Enfermos **¡OJOS!** de los ojos  
**PRODIGALUZ**  
PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedad venéreas cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en periodo de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúlranse antes de concluir el primer frasquito del específico.

PRODIGALUZ evita usar lentes.  
PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer.

PRODIGALUZ produce sensación agradable.  
PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

PRECIO: Cuarenta pesetas (40 pts.) por Giro Postal a la Dirección general: E. CUADRADO P. calle de SANTA ENGRACIA número 64 tercero derecha Madrid (España).

Envíos a todas partes. Pagos por giro postal y letra  
Testimonio de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.  
Certificado del Laboratorio Municipal de Madrid.

**HOTELITOS**

Se venden once acabados de construir en La Laguna, compuestos de jardín, sala, tres habitaciones, comedor, cocina, cuarto de baño con ducha bañadera, inodoro bidet, patio, azotea, agua a presión y luz eléctrica. Precio, 22.000 pesetas.  
Informes: Alfonso XIII, 22, Almacén de Tejidos.

**LOS CAMBULLONEROS**

Candelaria, 24  
Teléfono 2-7-7  
La mejor manteguilla del mundo  
Marca ANCLA  
SIEMPRE FRESCA

**La Funeraria**

Imeldo Serts, 102  
Teléfono número 67.  
Esta antigua y acreditada casa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio completo de carrozas blancas, desde la más lujosa hasta la más modesta. Como siempre esta casa continúa sirviendo en todo lo relacionado con la misma, bastando un solo aviso por teléfono.

**COÑAC TERRY**

**ANEMIA**  
VINO y JARABE  
Deschiens e la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

**DEBE LEERSE**

Fes de vida.  
Recibos para el cobro de alquileres.  
Libretas de vales.  
Recibos para participaciones de lotería.  
Hojas para el reconocimiento de substancias alimenticias.  
Listas de jornales.  
Estados de consumo.  
Relaciones de mercancías libres de derechos de Puertos Francos.  
De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 36.